



Facilitadores Judiciales de Pérez Zeledón reciben la capacitación con respecto a la Reforma Procesal Laboral

El pasado jueves 15 de febrero personas facilitadoras recibieron el proceso de formación con respecto a la Reforma Procesal Laboral en la sede del Colegio de Abogados de Pérez Zeledón.

La capacitación estuvo a cargo de las personas juezas laborales doña Ana Luisa Meseguer Monge y don Andrés Grossi Castillo, asistidos por la señora Pamela Monge Rodríguez.

Estas capacitaciones dirigidas a las personas facilitadoras judiciales de todo el país han sido gracias a la coordinación en conjunto de la Comisión de la Jurisdicción Laboral, la Escuela Judicial y la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ).

Las personas participantes lograron evacuar muchas de sus inquietudes, gracias a la buena disposición y acompañamiento de los encargados de impartir la capacitación.





Capacitaciones Reforma Procesal Laboral

Facilitadores judiciales de todo el país fueron capacitados.



El martes 20 de febrero se culminó con el proceso de capacitación para las personas facilitadoras judiciales de todo el país, esta meta fue alcanzada gracias a grandes esfuerzos que se han desarrollado desde el año 2017.

El grupo de facilitadores de la zona de Quepos, finalizaron con gran éxito y recibieron la capacitación a cargo de los jueces laborales don Andrés Grossi Castillo, don José Antonio Madrigal Soto y asistidos por el señor Jonathan Ramírez Aguilar.

Las personas facilitadoras judiciales representan un papel muy importante para el Poder Judicial, al ser los representantes en sus comunidades para informarles sobre procesos judiciales y siendo intermediarios en los trámites, por lo anterior era de suma relevancia que fuesen tomados en cuenta en este proceso de aprendizaje.

Lo anterior es la respuesta del compromiso que adquirió la institución en conjunto con la Comisión de la Jurisdicción Laboral, la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia CONAMAJ y el apoyo de la Escuela Judicial, la cual fue el medio que permitió que se cumpliera con los objetivos.





Capacitaciones Reforma Procesal Laboral 2018 Este año se inició con los facilitadores Judiciales de la zona de Puriscal

El día martes 13 de febrero personas facilitadoras recibieron su proceso de aprendizaje en el Juzgado Contravencional de Puriscal.

Los facilitadores encargados de impartir el curso, fueron los jueces laborales Jorge Olaso Álvarez y don Rafael Ortega Tellería, quienes viajaron con gran entusiasmo hacia el lugar, asistidos por el señor Kenneth Castro Molina.

El diseño didáctico y el contenido de la capacitación cuenta con un lenguaje inclusivo y con temas relevantes para que sean efectivos entre estas poblaciones de estas zonas alejadas y de difícil acceso.





Personas aspirantes a la judicatura del programa FIAJ fortalecen habilidades.

El pasado 9 de febrero las promociones VIII y IX del programa de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura (FIAJ), participaron del taller impartido por la Dra. Carolina Rodríguez, Psicóloga y Coach certificada, cuya intervención fue facilitada a través del personaje “La Benigna”. En esta actividad se fortaleció la escucha profunda y la introspección, los medios para establecer las referencias personales que contribuyen a la gestión personal del cambio y a la búsqueda de la mejora continua. Estas habilidades son necesarias para la prestación del servicio de Administración de Justicia al cual aspiran.

Actualmente las personas aspirantes a la judicatura se encuentran en la fase de Práctica Profesional Tutelada (PPT) y culminarán su formación el próximo 3 de abril de 2018.

